



Madrid, 28 de enero de 2004

Ante la extensión de la *influenza aviar hiperpatógena* (enfermedad conocida como "gripe del pollo") en el sudeste asiático y su potencial impacto en los humanos, la AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA informa:

- La llamada "gripe del pollo" o *influenza aviar* es una enfermedad de las aves bien conocida desde hace años en el ámbito de la sanidad animal. Excepcionalmente puede transmitirse al hombre, como se ha constatado en el momento actual en algunos países del sudeste asiático, transmisión que requiere un contacto reiterado y próximo con animales vivos enfermos.
- El contagio de las aves a los humanos tiene lugar por vía inhalatoria.
- La evidencia científica disponible (último informe de la OMS) no ha demostrado la transmisión de persona a persona, ni la posibilidad de tal vía de transmisión en el perfil actual del virus causal.
- No hay ninguna evidencia de que el contagio de las aves al ser humano se realice por vía alimentaria
- En el momento actual, la enfermedad sólo se está presentando en países del sudeste asiático.
- Las medidas propuestas por Organismos internacionales de Naciones Unidas, adoptadas por la Unión Europea y fehacientemente secundadas por sus Estados miembros, prohíben la exportación desde las zonas asiáticas afectadas, así como la importación en Europa de aves vivas y sus productos no procesados. Estas medidas se orientan específicamente a impedir la propagación de la Influenza Aviar como enfermedad animal, esto es: a evitar el contagio de aves domésticas y silvestres en otras zonas hasta ahora indemnes.
- Con medidas de esta naturaleza - cierre cauteloso de las fronteras a las importaciones - se interrumpe radicalmente la cadena epidemiológica de la enfermedad, generándose por añadidura un margen adicional de seguridad y evitando la posibilidad de contagio de las aves domésticas y silvestres de Europa y, por tanto, de España.
- La Agencia Española de Seguridad Alimentaria se mantiene en permanente contacto con Organizaciones de Naciones Unidas (OMS, FAO), Instituciones de la Unión Europea y Agencias alimentarias de diversos países.